



EKONOMIA
ETA ENPRESA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE ECONOMÍA
Y EMPRESA

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación por la Junta de Centro: 12/03/2026

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Información general de la titulación
 2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
 3. Indicadores para el seguimiento
 4. Plan de acciones de mejora de la titulación
 5. Valoraciones
- Plantilla Docente

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 7000407

Centro de adscripción: Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Página web institucional de la titulación:

es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/doble-grado-administracion-direccion-empresas-y-derecho>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-eta-zuzenbideko-gradu-bikoitza>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado:

En la dirección electrónica indicada se observa una página web que cumple sobradamente los criterios de transparencia y calidad de la información, exigibles a cualquier tipo de portal de Internet institucional. En la parte de la izquierda se presentan distintos bloques. Comienza con la parte institucional, en la que se indica la información relativa a los órganos de dirección, a los departamentos, al personal, a la coordinación y al Consejo de Estudiantes. A continuación, se muestra la información práctica, incluyendo la localización, el contacto, el calendario académico, los horarios y exámenes, la secretaría, las instalaciones y servicios, la normativa y la seguridad y emergencias.

A continuación, figura la información académica sobre los grados, dobles grados y la coordinación. Al pulsar en cada una de estas opciones, aparecen los contenidos generales de cada grado y las guías docentes, en la que figuran las competencias, los horarios y la evaluación. Asimismo, constan el profesorado y las direcciones electrónicas para su localización. En materia de coordinación, se adjuntan los acuerdos de las comisiones de coordinación de los grados y dobles grados. Se dedica un apartado específico para el Trabajo Fin de Grado, dado que el procedimiento de evaluación y la tutorización presenta diferencias respecto a los grados. Además, se exige la realización de una serie de trámites adicionales por el alumnado, como el depósito del trabajo y su publicación, así como la posibilidad de alcanzar acuerdos con el profesorado para la dirección del TFG.

En cuanto a otros aspectos de interés para el alumnado, se aprecia un apartado específico para la movilidad, en la que se incluye información dirigida al alumnado de los programas de movilidad al extranjero y al resto de España. Asimismo, en el capítulo de la calidad, que se incorpora de forma separada, se adjuntan los acuerdos de la comisión de calidad o los informes de coordinación de grados y dobles grados y del seguimiento. En materia de postgrado se ofrece información acerca de los másteres, postgrados y títulos propios, sobre todo de cara a una formación posterior al grado.

En la portada principal de la página web se incluyen algunas imágenes, videos y fotografías atractivas que sirven para aportar la información disponible, especialmente para el alumnado lo que se refiere a la Secretaría y los trámites que deben realizar los estudiantes. Para las personas que han decidido acceder en primera matriculación, incluye una imagen con información relativa a las ferias y jornadas, por si necesitaran aclarar dudas de manera presencial. Por otro lado, la información no se ciñe al presente, sino que se dirige también a los proyectos futuros del alumnado. Por ejemplo, es lo que sucede en los apartados que se refieren a las relaciones con la empresa, para el alumnado que necesita orientar su carrera profesional; y los programas de movilidad, para proveerle opciones para estudiar en el extranjero o en otros centros de España.

En suma, es una página web que reúne toda la información indispensable, es fácilmente usable, cumple los requisitos mínimos de accesibilidad, y gracias a la infografía, permite intuir con facilidad qué contenidos pueden mostrarse. Además, aporta eficiencia y ahorro de tiempo para encontrar la información requerida con más agilidad. Respecto al doble grado ADE+Derecho, incorpora las guías docentes, las diferentes asignaturas y el recorrido curricular a lo largo de los cursos. No se olvide, además, que en la misma página web se almacenan materiales de interés académico, enlaces a contenidos de diferentes asignaturas y una agenda de la Facultad, que incluye jornadas y seminarios en los que el alumnado también puede participar.

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

Modificación de la titulación	Justificación / Resultados
-------------------------------	----------------------------

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

Recomendación de la Titulación	Respuesta
--------------------------------	-----------

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
ACCION DERIVADA DE REUNION DE COORDINADORES/AS DE TITULACION (Sede) 2022/2023. Impulsar un sistema de coordinación eficaz que ponga en valor la figura del coordinador/a y racionalice los informes de asignatura, modulo/curso y grado. Rediseñar los informes de coordinación de asignatura, modulo/curso y grado dando respuesta a las necesidades específicas de coordinación Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede) Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior	Durante el curso 23/24 se han llevado a cabo acciones, como reuniones y envío de información a través de los departamentos y listas de distribución, para hacer saber la existencia de un Protocolo de Coordinación actualizado, donde se reflejan las acciones que debe llevar a cabo cada persona coordinadora. https://www.ehu.eus/documents/d/ekonomia-enpresa-fakultatea/protocolo-coordinacion-grado_10122024-es- Durante el curso 24/25 se han solventado los problemas en GADEDE, respecto a la poca información ofrecida desde las coordinaciones de módulo de cursos inferiores de asignaturas de Derecho, nombrando a nuevos coordinadores de módulo.

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Oferta de plazas Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	60	60	60	60	60	60
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	60	59	59	61	60	61
Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	59	58	58	59	59	60
Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	0	1	0
Vía de acceso a los estudios: > 25 Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	1	0	1
Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	1	1	1	1	0	0
Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	52	55	56	54	53	58
Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	60	59	58	60	61	64
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	60	58	58	60	60	63
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 25.0	35	37	36	45	44	43
Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	25	21	22	15	16	20
Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1	2	0	1	1	1
Nota mínima de admisión Lim. sup: 11.0 Lim. inf: 8.0	11.62	11.62	11.74	11.79	11.39	10.23
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 75.0	100.00	98.33	98.33	101.67	100.00	101.67
Preferencia de la titulación Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 2.0	2.53	2.23	3.00	3.63	2.93	2.47
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	86.67	93.22	94.92	88.52	88.33	95.08
Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: 220.0 Lim. inf: 110.0	274	272	280	278	277	278
Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	52	51	57	57	62	63
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	46	43	57	56	61	62
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	6	8	0	1	1	1
Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	20	21	22	21	28	28
Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	20	21	22	19	27	28
Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0	0	0	2	1	0

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Se mantiene la oferta de plazas respecto cursos anteriores y el acceso también procede en todos los casos excepto uno, a través de la evaluación de acceso a la Universidad EAU. Tan solo se incorpora una persona que ha llevado a cabo otros estudios y que no está entre las personas mayores de 25 años ni aquellas que han estudiado FP. Tal y como se viene repitiendo en la serie histórica desde el curso 2018/19, en torno al 90% del alumnado que opta por el doble grado como primera opción termina matriculándose, lo que demuestra un alto grado de compromiso y cierta tendencia vocacional a estudiar este grado.

Todas las personas matriculadas en el curso 2024/25 son de nuevo ingreso en el doble grado y en la Universidad. Es una tendencia que varía muy poco en la serie histórica desde el curso 2018/19, ya que tan solo dos personas no eran de nuevo ingreso el curso 2023/24. Lo más significativo en las admisiones y accesos es el incremento de matriculaciones en euskera, con cuatro alumnos más respecto al curso 2022/23, y el descenso en dos del grupo de castellano, situándose la relación en 35 para castellano y 25 para euskera. Al respecto, cabe señalar que la evolución de matriculaciones se decanta favorablemente a los grupos de euskera, que se han incrementado en los últimos cinco años un 20%, mientras que los de castellano se han reducido en parecida proporción.

Se mantiene la nota de corte bastante elevada (11,62), lo que condiciona sensiblemente las tasas de rendimiento y los informes favorables de los informes de titulación anuales. El alumnado que cursa en lengua extranjera apenas se mueve en la horquilla de una o dos personas. Como se ha comentado anteriormente respecto al carácter vocacional y al enorme interés que despierta el doble grado en el alumnado, hay tres ítems que presentan claras evidencias sobre esta conclusión: la tasa de ocupación de la titulación, siempre en la horquilla del 100% en la serie histórica de los últimos cinco cursos; la preferencia de la titulación, con niveles siempre superiores o muy cercanos al 2,5, lo que significa que el doble grado presenta una elevada demanda; y, por último, la adecuación de la titulación, de manera que se ha mantenido el 86% de los alumnos que eligen como primera opción el doble grado. En este apartado es cierto que se ha reducido en algo más de seis puntos porcentuales la adecuación, pero continúa presentando cifras elevadas.

No hay una variación significativa en el número de personas matriculadas respecto a cursos anteriores, lo que conlleva probablemente una alta tasa de rendimiento, al no quedar muchos estudiantes pendientes de superar las asignaturas. Son más del doble de mujeres que de hombres las que obtienen beca del Gobierno vasco o el Ministerio, dado que la cantidad de mujeres es mayor que la de hombres matriculados. Y una cuestión que llama la atención es el descenso de personas preinscritas en segunda y sucesivas opciones en una progresión acelerada desde el curso 2018/19. En este había 396 en segundas y sucesivas inscripciones, mientras que en el 2024/25 se cifra en 278, que supone algo menos de treinta personas que el curso anterior. Sin embargo, en la primera opción se aprecia un ligero ascenso en el curso 2024/25 respecto al anterior, que eran 134, aunque inferior a los 180 del curso 2022/23. Parece advertirse una tendencia a la baja en cuanto a primeras opciones si las comparamos con las que se registraban hace tres o cuatro años. Esta conclusión puede resultar coherente con el descenso generalizado de las matriculaciones, motivada probablemente también por el decremento demográfico.

2. APRENDIZAJE	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 85.0	91.04	91.67	91.38	92.22	94.50	96.48
Tasa de éxito Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	94.88	94.99	94.69	96.11	96.74	98.13
Tasa de evaluación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.95	96.50	96.50	95.96	97.69	98.32
Personas egresadas Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	53	50	47	51	58	43
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.72	98.20	97.65	98.31	96.20	95.78
Duración media de los estudios Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 6.0	6.12	6.02	6.11	6.08	6.12	6.12
Nº medio de créditos reconocidos Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 0.0	3.85	3.89	3.48	3.74	4.54	4.36
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.6	4.10	4.00	4.00	4.00	3.90	3.90

De los datos se deducen elevadísimas tasas de rendimiento y una cifra constante que no baja del 90%. Nos encontramos con un perfil de alumnado con altas dosis de motivación, hábito de trabajo e interés por el aprendizaje. Las tasas de éxito superan aquella cifra, situándose en la horquilla entre el 98% del curso 2019/20 y el 94,88 del 2024/25. Como puede comprobarse, es muy residual el número de personas que no superan una asignatura en una misma convocatoria. Del mismo modo, la tasa de evaluación (95,5%) refleja el hecho de que los y las estudiantes adquieren un compromiso firme de no abandonar o desentenderse del estudio de las asignaturas y presentarse a las diferentes evaluaciones. Cabe señalar que en ninguna de las series históricas y en ninguno de los cursos del doble grado esta tasa de evaluación desciende del 90%, del mismo modo que la de éxito siempre se sitúa más allá del 92%. En definitiva, no parece presentar el doble grado una dificultad especial para su alumnado. Este reviste un perfil con capacidad elevada que viene respaldada también por las notas altas de corte exigibles.

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Asimismo, hemos mostrado que, habiéndose mantenido el número de matriculaciones a lo largo de la serie histórica desde el curso 2019/20, las personas egresadas son 53 en el curso 2024/25, mientras que en el anterior fueron 50. Se observa una tendencia de personas egresadas cercana al 85% y superior a las 50, lo que viene a respaldar los datos sobre las tasas de rendimiento y de éxito. Poco alumnado deja de presentarse o se desengancha de las asignaturas y el que continúa la supera en general en todos los cursos y en los últimos cinco cursos. Esta conclusión también encuentra sustento en las cifras relativas a las tasas de rendimiento de las personas egresadas, siempre cercanas al 100% con un ligero descenso de algo más de dos puntos porcentuales en el curso 2024/25 respecto al 2023/24.

En esa línea, unos estudios que constan de seis años se finalizan generalmente en esos seis años y en un mes, seguramente motivado por el retraso en defensas del TFG. Se mantiene en general el número medio de créditos reconocidos, en franca progresión desde el curso 2022/23 (3,48) hasta el 2024/25, con 3,85. Eso significa que van superándose más créditos en cada uno de los cursos. Tampoco hay variación significativa en el grado de satisfacción con la docencia, aunque llevamos cuatro cursos superando la barrera de la calificación 4, situándose en 4,10 en el curso 2024/25. Este dato resulta acorde con la leve mejoría general en las tasas de rendimiento e, incluso, de evaluación.

	Año de la cohorte de entrada					
Datos de cohortes de entrada	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018
Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 2.0	1.72	3.33	1.64	0.00	0.00	5.08
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 15.0	10.34	13.33	11.48	10.94	6.35	5.08

Se ha experimentado un descenso de la tasa de cambio de estudio en el primer año, casi por el doble, de manera que menos estudiantes deciden cambiar el doble grado por cualquier otro grado impartido en la Universidad. Los porcentajes son muy reducidos: del 3,33 en el año 2021/22 al 1,72 en el 2022/23. Se aproximan esos datos a los del curso 2020/21, con 1,64, frente al 5,08 del curso 2017/18. La mejoría es evidente en estos últimos cinco cursos. Tan solo hay datos hasta el curso 2022/23. En esos últimos seis cursos, desde el 2017/2018, llama la atención el hecho de que la tasa de abandono en el primer año se haya situado por debajo del límite inferior, que es 15.

Respecto a la tasa de abandono en el primer año, también opera una reducción de 3 puntos porcentuales, del 13,33 del 2021/22 al 10,34 del 2022/23. Es una cifra que apenas varía un punto porcentual en la serie histórica desde el curso 2018/19 en que se situó en un 6,35.

	2020/2021	2019/2020	2018/2019	2017/2018	2016/2017	2015/2016
Tasa de graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0			86.67	75.86	77.97	82.54
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 10.0			12.70	15.25	22.95	14.06

La tasa de graduación mejora desde el curso 2017/18 algo menos de 9 puntos porcentuales, por lo que coincide con elevadas tasas de rendimiento y de éxito, especialmente en ese mismo curso (96% en tasas de éxito) y 96% en tasa de eficiencia de personas egresadas. Tan solo disponemos de datos hasta el curso 2018/19. También resulta significativo el decrecimiento de la tasa de abandono de estudio en algo más de tres puntos porcentuales en el curso 2018/19 (12,70) respecto al 2017/18 (15,25) y algo más de 10 puntos respecto al curso 2016/17, en que la tasa de abandono registrada fue de 22,95.

3. MOVILIDAD *	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Total alumnado enviado Lim. sup: 48.0 Lim. inf: 5.0	37	45	37	44	11	34
Alumnado enviado: SICUE-SENECA Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0	8	14	9	13	3	5
Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 26.0 Lim. inf: 2.0	22	23	26	29	8	22
Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	7	8	2	2	0	7
Total alumnado recibido** Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	0	5	4	2	1	6
Alumnado recibido: SICUE-SENECA **	0	4	3	2	1	1

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0					1	1
Alumnado recibido: ERASMUS** Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 0.0	0	0	1	0	0	3
Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	0	1	0	0	0	2

Se repiten los parámetros que figuran en informes correspondientes a cursos anteriores. En efecto, en el curso 2023/24 la cantidad de estudiantes en intercambio que se envía a centros de España y el extranjero es casi nueve veces mayor que aquel que se recibe a través de los diferentes programas de intercambio. Los datos correspondientes al curso 2024/25 registran un descenso de ocho alumnos y alumnas que no han formado parte de ningún programa de movilidad para cursar estudios en el extranjero. Nótese que habían viajado 8 estudiantes más en el curso 2023/24 que en el precedente. Sin embargo, en el curso 2024/25 se recuperan las cifras de alumno enviado del curso 2022/23. Además, se observa que el programa SICUÉ-SENECA acoge cada vez a mayor número de alumnos y alumnas, mientras que el ERASMUS es menos empleado, si bien las cifras no son demasiado significativas. Esta progresión del programa SICUÉ-SENECA se ha moderado en el curso 2024/25, retornando a niveles previos al curso 2023/24. En el ERASMUS se aprecia que desde el 2021/22 hasta el 2023/24 se han reducido en seis las personas que optan por Erasmus, mientras que el de Seneca se incrementa en cinco estudiantes. Asimismo, se detecta una sensible mejoría de la participación del alumnado en otros programas.

Respecto al alumnado recibido, no se ha registrado ninguna persona del extranjero o de España que haya sido recibida para estudiar el doble grado. Esa cifra contrasta con los cinco alumnos y alumnas del curso 2023/24 y agrava la enorme brecha o diferencia entre el alumnado enviado y el recibido. En cursos anteriores respecto al alumno recibido, se mantenía la preferencia del programa SENECA por los y las estudiantes visitantes, ERASMUS y otros programas quedan en un plano muy residual, registrándose en el curso 2023/24 tan solo un alumno de otros programas y ninguno para el caso de ERASMUS. Es llamativa, en cualquier caso, la diferencia entre el alumnado que se desplaza desde el doble grado ADE+Derecho a aquel que viene a estudiar el mismo procedente de otras universidades europeas, españolas o de Latinoamérica. El curso 2024/25 la proporción es de 37 estudiantes enviados y ninguno recibido. Es posible que influya el numerus clausus para reducir el acceso del alumnado de intercambio, si bien podrían habilitarse algunas plazas, a fin de procurar una mayor apertura del doble grado que siempre supondrá un mayor enriquecimiento de tipo cultural.

4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO	2024/2025	2023/2024	2022/2023	2021/2022	2020/2021	2019/2020
Nº de sexenios Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 90.0	146.00	128.00	142.00	143.00	127.00	112.00
Nº de quinquenios Lim. sup: 360.0 Lim. inf: 120.0	474.00	467.00	490.00	479.00	471.00	463.00
Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 78.0 Lim. inf: 70.0	72	81	77	88	78	75
Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 10.0	12.74	12.72	12.62	12.36	12.47	12.10
Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	69.29	65.03	72.59	68.31	77.78	66.67
Profesorado (número) Lim. sup: 145.0 Lim. inf: 130.0	147	144	138	141	135	143
Profesorado: mujeres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	80	80	79	82	77	74
Profesorado: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	67	64	59	59	58	69
Profesorado doctor (número) Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 80.0	117	115	119	115	109	108
Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	61	61	67	66	61	55
Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	56	54	52	49	48	53

En cuanto a los tramos de sexenios de investigación reconocidos, se alcanzan niveles correspondientes al curso 2022/2023, en el que se registraron 142 tramos, frente a los 128 del curso siguiente, seguramente afectado por las jubilaciones de profesorado que contaban con

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.
 ** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.
 *** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

bastantes tramos reconocidos. En parecidos términos asciende el número de quinquenios, aunque en menor cantidad respecto al curso 2023/24 (7), aunque es inferior a los 479 del curso 2021/22.

Se registra un decrecimiento del profesorado evaluado en docentiaz, en este caso 9 personas (de 81 a 72). Esperemos que este descenso esté relacionado con el retraso en la convocatoria de 2025. Aún así, puede deberse también a la entrada de profesorado nuevo que, o bien desconoce el programa, o bien carece de incentivos para someterse al mismo, al no poder optar el profesorado temporal por los quinquenios de docencia. En cualquier caso, es muy significativa esta bajada si la comparamos con el curso 2021/22, en que figuran 88 docentes evaluados con Docentiaz, al margen de que se acerca peligrosamente al límite mínimo de 70.

La ratio por estudiante no sufre variaciones significativas en la serie histórica de los últimos cinco cursos. No obstante, la estabilidad de la plantilla docente mejora sensiblemente en cuatro puntos porcentuales (de 65,03 a 69,29) y se aproxima al 70%, lo que supondría llegar al 77,78 del curso 2020/21. De todos modos, esta cifra se superará en posteriores cursos, dado que no pocos profesores del doble grado consolidarán sus plazas en breve periodo de tiempo.

Destaca el incremento del total de docentes, al aumentar en tres personas el curso 2024/25, respecto al 2023/24 y en 9 si lo comparamos con el curso 2022/23. Supera el número de profesoras al de profesores con carácter general a lo largo de la serie histórica de los seis cursos, con un leve aumento del colectivo masculino en el curso 2024/25 (3 profesores más). El número de mujeres profesoras se mantiene prácticamente en los últimos tres cursos, después de un ligero incremento desde el curso 2019/20.

Se observa un aumento de profesorado doctor respecto al curso 2023/24 (117 frente a 115), pero igualmente una progresión desde los 108 doctores y doctoras del curso 2019/20. Al respecto, es mayor la cifra de doctoras: 5 el curso 2024/25, aunque se ha incrementado la cifra en el colectivo masculino al registrarse un ascenso de 7 profesores doctores en los últimos cuatro cursos, mientras que en el caso de las mujeres se ha producido un descenso de cinco en ese mismo periodo de tiempo.

5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)***	Año de la promoción					
	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	6.73	7.17	7.48			
Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	92.50	82.86	72.40			
Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	88.90	92.31	72.20			
Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0	100.00	55.56	72.70			
Tasa de paro Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	2.60	14.71	16.00			
Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	4.00	7.69	13.30			
Tasa de paro: hombres Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	0.00	37.50	20.00			
% de empleo encajado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	89.20	89.66	81.00			
% de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	91.70	87.50	69.20			
% de empleo encajado: hombres Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	84.60	100.00	100.00			

Llama la atención la progresiva estimación desfavorable de las personas egresadas en cuanto a su inserción laboral. En el año 2021 se baja del 7, cuando en 2018 se partía de un 7,48. Nótese que solo se dispone de datos en esos tres ejercicios (2021, 2020 y 2019). Todo ello contrasta con la tasa de empleo que se cifra en 92,50% en el 2021 en franco crecimiento desde el año 2019, en que se registró un 72,40%. Son casi 20 puntos porcentuales adicionales. De ello se infiere con claridad que el doble grado contribuye a la inserción laboral de las personas egresadas, especialmente en el caso de los hombres en el año 2021. Asciende caso el doble la tasa de empleo de los hombres respecto al año anterior y 28 puntos porcentuales si se compara con el año 2019. Si se observa un descenso de la tasa en mujeres, aunque de carácter bastante leve respecto al año 2020, de cuatro puntos porcentuales.

En general, los resultados en este apartado son positivos y demuestran un alto grado de empleabilidad. La tasa de paro, tanto en hombres como en mujeres, desciende a cifras muy pequeñas. En 2021 todos los hombres que estudiaron el grado se encontraban trabajando, mientras que solo 4 de cada cien mujeres estaban en desempleo. Este último colectivo mejora las cifras progresivamente desde el año 2019, en que eran 13 de cada 100 las que estaban en paro. Las cifras son positivas y muestran una clara mejoría.

La adecuación del doble grado a los puestos de trabajo parece también muy consolidada, al no bajar del 80% de las personas egresadas cuyos trabajos están vinculados a los estudios realizados. De hecho, en el año 2021 se registró un 89,20% de empleo encajado que, en el

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el periodo de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

caso de las mujeres ascendía a un 91%. Este último criterio del empleo encajado ha sido algo más desfavorable para los egresados hombres, porque han pasado en 2020 de trabajar todos en puestos vinculados a los estudios, a hacerlo 8 de cada 10. Es una cifra a la que debe prestarse atención, pero se trata de porcentajes que se encuentran siempre en una horquilla cercana al 90%, lo que, sin duda, revela conclusiones optimistas de cara al futuro.

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

Como se viene repitiendo en los últimos seis cursos, el doble grado ADE+Derecho tiene una muy buena acogida para el alumnado que se inscribe por primera vez. Las preinscripciones son más del doble que las plazas ofertadas, por lo que la nota de corte se mantiene (11,62). Este filtro garantiza un perfil de alumnado muy comprometido, motivado y con las ideas claras en torno a las posibilidades y salidas de la titulación. Todo ello explica los excelentes resultados en cuanto al rendimiento y a la tasa de éxito y las personas que se matriculan egresan en el tiempo que prevé la programación, es decir, seis años. El elemento vocacional también se halla presente en el momento de las preinscripciones, puesto que el 86% de los alumnos que se matriculan finalmente habían elegido como primera opción este doble grado. La demanda del grado en euskera va incrementándose en los últimos cuatro cursos, aproximándose a la paridad con el grupo de castellano.

El alumnado no se desentiende o abandona las asignaturas y no pierde el hilo del curso, al observarse tasas muy elevadas de evaluación, así como de éxito, ninguna de ellas por debajo del 92%, lo que es una cifra muy elevada para tratarse de una titulación de grado. Es una buena noticia si tenemos en cuenta que en cursos pasados cundía cierta preocupación por el hecho de que algunos alumnos y alumnas abandonaban el doble grado y se matriculaban en el grado en Derecho. El porcentaje de personas egresadas se mantiene muy estable a lo largo de la serie histórica, situándose cerca del 85%. Resulta destacable, igualmente, la reducción de las tasas de abandono, tanto en el primer curso (baja más de un 3% y pasa a 10,34), así como la que se refiere a la de abandono por estudio, que experimenta un descenso en algo más de tres puntos porcentuales.

El doble grado de ADE+Derecho cuenta con un profesorado con experiencia y que acumula méritos de investigación destacables. Así, se ha incrementado en 18 el número sexenios reconocidos, hasta 146, y se amortigua el impacto producido por las jubilaciones de profesorado con muchos tramos reconocidos. Además, también se aprecia un incremento de los quinquenios de docencia, si bien en menor proporción y se avanza en la estabilidad de la plantilla docente, con la posibilidad de que a corto plazo se consoliden algunas plazas temporales de profesorado. Si añadimos la incorporación de 7 doctores más en la plantilla docente, podemos albergar buenas expectativas de cara a la calidad e innovación docente.

Para finalizar, el punto de mayor fortaleza en este doble grado lo aporta la inserción laboral. Aunque se trata de datos del año 2021, si puede observarse una tendencia a la mejoría si se compara con los tras años anteriores. La evolución de la tasa de empleo es evidente, al crecer veinte puntos porcentuales en los últimos tres años. La tasa de paro, en cambio, desciende a cifras exiguas, hasta el punto de que todos los alumnos ya tenían un empleo en 2021 y solo 4 de cada cien mujeres egresadas estaba en el desempleo. Este dato supone mejorar hasta en 9 puntos la tasa del año anterior de referencia (2020). Al hilo de este apartado, merece destacarse la tasa de empleo encajado, cercana siempre al 90%, lo que permite concluir que el doble grado ofrece enormes garantías de empleabilidad en materias vinculadas a los estudios que se imparten.

Áreas de mejora

En el apartado relativo a matriculaciones, pese a los magníficos resultados generales, se ha detectado una menor demanda del doble grado que en cursos precedentes, especialmente en segundas opciones. Como primera opción hay un descenso respecto al curso 2022/23 y en 116 personas menos para las segundas opciones. Puede explicarse por el descenso generalizado en las matriculaciones, si bien han de tomarse en consideración estos datos a medio o largo plazo.

En lo que se refiere al aprendizaje, los resultados son excelentes, si bien queda cierto margen de mejora en la satisfacción del alumnado con la docencia, que se califica con 4,1. En general, el resultado es muy bueno, pero todavía podría mejorar significativamente. Esta mejora está asociada a la necesidad de incrementar el profesorado que dispone de evaluación en el programa docentiaz. Respecto al último curso, había caído en 9 personas menos que no se habían evaluado.

En el apartado de movilidad, deben removerse los obstáculos para incrementar el alumnado extranjero o de otras universidades españolas que recibe el doble grado. Cinco alumnos o alumnas no es una ratio significativa para un total de 60 alumnos y alumnas, si bien hemos de reconocer la posible barrera idiomática que puede representar el euskera para el alumnado de otras universidades de fuera de la Comunidad Autónoma vasca. Teniendo en cuenta que el grupo de castellano hoy estaría integrado por 35, un incremento de ocho o nueve alumnos o alumnas más no alteraría significativamente el nivel y la calidad de la docencia.

Por lo que corresponde al profesorado, resulta algo preocupante el dato sobre el descenso de profesorado evaluado en docentiaz. Puede corresponder a profesores o profesoras temporales que todavía no necesitan la evaluación de cara a obtener quinquenios, o bien otro tipo de docente que no ha renovado su evaluación previa. En cualquier caso, debemos animar a nuestros docentes a solicitar la correspondiente evaluación que se convoca cada año.

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Modificación de titulación	Justificación / Resultados
----------------------------	----------------------------

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

Recomendación de titulación	Respuesta
-----------------------------	-----------

4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

Mejora de titulación	Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores)
----------------------	--

5. VALORACIONES

El doble grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho presenta en líneas generales una evolución muy positiva en los diferentes criterios que se expondrán posteriormente. Lo más destacado de la información recibida se refiere al hecho de que no se observa, con carácter general, una variación ostensible, ni favorable ni desfavorablemente, en cada uno de los ítems de valoración. Todo ello comporta dos consecuencias: una, en estos últimos cinco o seis cursos se mantiene una línea o tendencia que no empeora o decrece, sino que se consolida o mejora en cada uno de los criterios de valoración; y, dos, estos datos positivos en general permiten albergar expectativas muy optimistas incluso a largo plazo, teniendo en cuenta los retos que debe afrontar la Universidad, como el relevo del profesorado, un siempre voluble mercado laboral y el empuje de universidades privadas u otros centros de formación. A continuación, se expone la valoración por cada apartado o criterio:

- Matriculación. El doble grado en ADE + Derecho resulta muy atractivo, hasta el punto de casi triplicar la demanda de plazas en primera opción respecto a las plazas que se ofertan. Se observa un compromiso vocacional y voluntad firme del alumnado por cursar estos estudios y los resultados en cuanto a la inserción laboral avalan esta postura.
- Resultados académicos. El compromiso, el interés y la motivación del alumnado se refleja en elevadísimas tasas de éxito, superiores al 90%, porcentaje que se repite o al que están muy próximas las tasas de rendimiento y de evaluación. Estos resultados forman parte de una tendencia a la que se suma una menor tasa de abandono, que no alcanza el 10% respecto a otros estudios, egresando 9 de cada 10 alumnos y alumnas en el periodo de tiempo prevista para cursar la titulación.
- El profesorado se encuentra en proceso de transición, debido al importante número de jubilaciones y, sin embargo, mejora en cuanto a sus méritos docentes y de investigación. Se asegura a medio plazo un relevo docente de calidad, estable y en pleno progreso. Prueba de todo ello es el incremento de siete profesores con grado de doctor y el aumento del porcentaje de profesorado estable, que asciende a un 70%. Decrece el número de docentes evaluados en Docentiaz y todavía estamos en condiciones de mejorar la calificación otorgada por el alumnado y que indica su satisfacción por la docencia.
- Se ha ido incrementando el número de estudiantes que participan en los programas de intercambio Erasmus y Sicut-Seneca, aunque hay una desproporción clara entre el alumnado acogido y el que se envía a otras universidades.
- La inserción laboral de este doble grado presenta niveles excelentes, lo que supondrá en el futuro un elemento muy atractivo para sostener la titulación e, incluso, que incremente el número de clausus. Prácticamente todo el alumnado egresado en el doble grado trabajaba en el año 2021, mejorando los datos correspondientes a los dos años anteriores en veinte puntos porcentuales. Lo más destacado, en cualquier caso, es el empleo encajado, ya que casi 9 de cada diez estudiantes egresados trabajan en materias vinculadas a los estudios de la titulación, lo contribuye a mejorar el prestigio y la fama del grado y a asegurar en el futuro su continuidad o fortalecimiento.

PLANTILLA DOCENTE

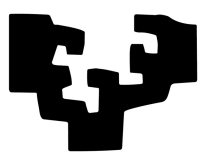
Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título
IRI Doktore Laboral Katedradun Iraunkorra-PDI Doctor Laboral Catedrático permanente	H	2	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	2	6.54	0	0.00
IRI Doktore Laboral Katedradun Iraunkorra-PDI Doctor Laboral Catedrático permanente	M	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	6.94	0	0.00
Total		3	0	0	0	2	0	0	1	1	1	1	0	0	0	3	6.61	0	0
IRI Doktore Laboral Titular Iraunkorra-PDI Doctor Laboral Titular Permanente	H	13	0	3	4	2	1	1	2	7	2	1	0	0	0	13	25.12	0	0.00
IRI Doktore Laboral Titular Iraunkorra-PDI Doctor Laboral Titular Permanente	M	16	0	4	5	2	3	1	1	10	1	0	0	0	0	16	24.32	0	0.00
Total		29	0	7	9	4	4	2	3	17	3	1	0	0	0	29	24.68	0	0
Ikertzailea-Investigador/a	H	3	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	15.51	0	0.00
Ikertzailea-Investigador/a	M	3	7	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	16.27	0	0.00
Total		6	14	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	15.89	0	0
Irakasle Elkartua/ Profesorado Asociado	H	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	100.00
Irakasle Elkartua/ Profesorado Asociado	M	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	2	21.75
Total		0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	47.83
Irakasle laguntzaile dok.- Profesorado Ayudante Dr.	H	10	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	10	13.36	0	0.00
Irakasle laguntzaile dok.- Profesorado Ayudante Dr.	M	13	0	5	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	13	26.49	0	0.00
Total		23	0	6	1	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	23	20.98	0	0
Irakasle Lankidea-Profesorado Colaborador	M	2	5	0	0	0	0	3	4	0	0	0	0	0	0	7	26.90	0	0.00
Total		2	5	0	0	0	0	3	4	0	0	0	0	0	0	7	26.9	0	0
Ordezko IRIak-PDI susituto	H	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	1	66.67
Ordezko IRIak-PDI susituto	M	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	4	29.31

Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako eta Zuzenbideko Gradu Bikoitza
Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Categoría	Género	Doctor	No Doctor	Experiencia Docente Quinquenios						Experiencia Investigadora Sexenios						Dedicación Completa		Dedicación Parcial	
				1	2	3	4	5	>5	1	2	3	4	5	>5	Número	% Dedicación al Título	Número	% Dedicación al Título
	Total	2	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	38.74
Uni. Eskolako Titularra-Titular de Escuela Univ.	H	2	3	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	5	16.95	0	0.00
Uni. Eskolako Titularra-Titular de Escuela Univ.	M	3	2	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	5	18.95	0	0.00
	Total	5	5	0	0	0	0	2	8	0	0	0	0	0	0	10	18	0	0
Unibertsitateko IRI Katedraduna-PDI Catedrática/o de Universidad	H	6	0	0	0	0	0	1	5	0	0	0	1	3	2	6	26.18	0	0.00
Unibertsitateko IRI Katedraduna-PDI Catedrática/o de Universidad	M	5	0	0	0	0	1	0	4	0	0	0	3	2	0	5	17.92	0	0.00
	Total	11	0	0	0	0	1	1	9	0	0	0	4	5	2	11	21.99	0	0
Unibertsitateko IRI Titularra-PDI Titular de Universidad	H	19	0	0	0	0	1	2	16	3	3	5	3	0	0	19	16.75	0	0.00
Unibertsitateko IRI Titularra-PDI Titular de Universidad	M	17	0	0	0	0	1	3	13	3	2	3	1	0	0	17	13.18	0	0.00
	Total	36	0	0	0	0	2	5	29	6	5	8	4	0	0	36	15.05	0	0
Total personal académico		117	30	17	11	6	7	13	54	27	10	10	8	5	2	139		8	

Esta tabla recoge los datos referidos al profesorado implicado en la docencia de la titulación y, en su caso, en la tutorización de prácticas externas curriculares en el curso académico 2024/2025: categorías académicas, número de doctores y no doctores, la experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como el tipo y porcentaje de dedicación, calculado como el cociente entre el encargo imputado a esta titulación y su capacidad docente.



EHU

UPV/EHU